

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

#### **682** *SERVICIOS TÉCNICOS INMOBILIARIOS Y TURÍSTICOS, S.A.*

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada con carácter universal, de la entidad SERVICIOS TÉCNICOS INMOBILIARIOS Y TURÍSTICOS, S.A., en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2021, decidió, por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, aprobándose asimismo por unanimidad, el Balance de Transformación de la sociedad y los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social y cambiar su denominación social por la de SERVICIOS TÉCNICOS INMOBILIARIOS Y TURÍSTICOS, S.L.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por todos los socios de la Sociedad que representan el 100 por 100 del capital social, por lo que no existe derecho de separación de los socios.

Barcelona, 17 de febrero de 2021.- El Administrador único, Narciso Escrigas Páez-Centellas.

ID: A210010184-1